NÚMERO 2025034812

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA

Administración

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA POLICIA LOCAL Y FECHA DE EXAMEN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA POLICIA LOCAL Y FECHA DE EXAMEN

Expediente n.º: 75/2025
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Interesado: Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Fecha de iniciación: 22/01/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	04/02/2025	
Informe Jurídico	04/02/2025	
Bases que han de regir la Convocatoria	20/03/2025	
Informe de Fiscalización	04/02/2025	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	04/02/2025	
Anuncio BOP	12/02/2025 04/03/2025 06/03/2025	
Anuncio BOE	19/03/2025	

Comunicación a *[Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía/*	05/05/2025	
Resolución aprobando listado provisional de admitidos y excluidos	14/05/2025	
Certificado de secretaría de alegaciones presentadas	10/06/2025	

En virtud del artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, en concordancia con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y del artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
2025-E-RE-333	74740-----	TAMI NELBA MANZANO ALBAGLI
2025-E-RE-405	54234-------	ANA PATRICIA TEJADA BUENO

Por siguientes motivos: Tami Nelba Manzano: Presentación de solicitud fuera de plazo. (Motivo de excluisión no subsanable)

Ana Patricia Tejada Bueno: Alegación presentada fuera de plazo (1 de junio de 2025)

SEGUNDO. Estimar las siguientes alegaciones: **consúltese a través del siguiente enlace:***[http://cogollosdelavega.sedelectronica.es]*

TERCERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada: **consúltese a través del siguiente enlace:***[http://cogollosdelavega.sedelectronica.es]*

CUARTO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Jose Manuel Montalvo Linde
Suplencia	Amador Roldan Moreno
Vocalía	Antonio Jesús Rueda Piñar
Suplencia	María Vanessa Franco García
Vocalía	Elisabet Arias Arenas
Suplencia	Sonia Romero Hurtado
Vocalía	Lorena Luzón Quintana
Suplencia	Teresa Molina Cabrera
Secretaría	Paula Guerrero Llamas
Suplencia	Lorena I. Palma Fernández

QUINTO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 1 de julio de 2025 a las 10:00 horas,en el aula del I.E.S Emilio Muñoz de Cogollos Vega debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa en el acto de llamamiento único.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

SEXTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento *[http://cogollosdelavega.sedelectronica.es] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión]*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

ESTE TEXTO CON EL CONTENIDO DE SU ANUNCIO

En Cogollos Vega, a 18 de junio de 2025

Fdo. Dña. Alexandra García Martín

Alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Cogollos Vega